

Logro de ciudad 28. Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad-región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente.

Con la adopción del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 UNCSA, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), amplió su objeto social y quedó facultada para prestar el servicio de Gestor y Operador Catastral en todo el territorio nacional.

Bajo esta nueva función, la UAECD a través de la celebración de convenios y/o contratos interadministrativos, contribuyó como gestor a la prestación eficiente de servicios y trámites de información catastral, en términos de apoyo para la seguridad jurídica del derecho de la propiedad inmueble, el fortalecimiento de los fiscos locales y el apoyo a los procesos de planeación y ordenamiento territorial de Cartagena, Palmira, Pereira, Armenia, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y en once municipios de Cundinamarca (Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá)

Go Catastral es la marca que identifica los servicios de gestión catastral con enfoque multipropósito, que se ofrecen a las entidades territoriales, orientados a potencializar sus capacidades, en el propósito nacional de lograr la actualización gradual y progresiva de la información catastral, para que la misma sea el insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo de esta manera a brindar mayor seguridad jurídica a los ciudadanos, a la eficiencia del mercado inmobiliario, al desarrollo local y al ordenamiento territorial.

Se resalta la gestión adelantada en Cartagena con un aumento de 30,2% en el recaudo por impuesto predial – IPU al 01 de agosto de 2023, Palmira se valorizó catastralmente en 164% y el aumento en el recaudo por IPU para este municipio fue de 4,9%, Santa Rosa de Cabal aumentó el 40% en el recaudo por impuesto predial – IPU, en Pereira el valor catastral de los predios ascendió a los \$36,1 billones de pesos y un crecimiento de alrededor de \$50.000 millones en el recaudo por concepto de IPU; lo que representó el 52% de lo recaudado frente a la vigencia anterior. Dosquebradas con un incremento en el recaudo por Impuesto Predial del 33%, Armenia aumentó el valor catastral en 186% frente a la vigencia anterior, y su recaudo por IPU aumentó en un 33%, y Cundinamarca (11 municipios) se destacan las variaciones significativas obtenidas en cuanto al crecimiento de los municipios pues más de 6.000 predios fueron incorporados, presentó una variación de más de 16 millones de M2 en el área construida e importantes cambios en los valores catastrales de cada municipio.

En todos los municipios mencionados se atendieron tramites de conservación a través de los diferentes canales de atención.

Logro de ciudad 29. Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (Smart City)

Con el fin de posicionar a Bogotá como territorio Inteligente, durante el cuatrienio, la Unidad avanzó en la consolidación e implementación de un DataLake orientado en el modelo de negocio de Catastro Distrital, que soporta sus objetivos estratégicos y dispone de información de otras entidades orientado al uso, explotación y valor agregado de los datos con herramientas de analítica y almacenamiento disponibles en la plataforma.

En relación con analítica de datos, se desarrollaron casos de usos como:

- **Recaudo Predial periodo 2015 – 2020**, en el que se analizó el comportamiento del recaudo predial en el periodo 2015 a 2020, agregado por localidad y Unidad de Planeamiento Zonal – UPZ.
- **Índice de caminabilidad**, que tiene como objetivo analizar qué tan amigable son los andenes de la ciudad para los peatones quienes los transitan.
- **Mercados campesinos itinerantes**, que busca identificar lugares o emplazamientos dentro de la ciudad que por sus características y condiciones de entorno favorecen la ejecución y afianzamiento de la estrategia de mercados campesinos itinerantes en el contexto de la reactivación económica de la ciudad.
- **Denuncias por hurto de bicicletas en Bogotá** en el que se construyeron los parámetros sobre los cuales se determinaron los polígonos de alta tasa de denuncia de hurto de bicicletas debidamente caracterizados.
- **Defensoría del ciudadano UAECD** con Bogotá te Escucha, con el fin de asegurar un mayor entendimiento del lenguaje del ciudadano en el marco de tonos positivos y negativos frente a la entidad.
- **Piloto Modelo de Clasificación de Accesos y Asignación Automática de Nomenclatura** se busca generar una metodología que permita de manera automatizada asignar la nomenclatura en la ciudad de Bogotá utilizando imágenes panorámicas y datos LiDAR
- **Exploración Análisis de Evasión en el Sistema Zonal de Transmilenio** es crucial mejorar la estimación de la evasión, caracterizar los paraderos y comprender los factores que puedan llegar a influir en su ocurrencia a partir de la detección de patrones de comportamiento entre la evasión y la identificación de variables exógenas obtenidas a través de los datos geográficos.

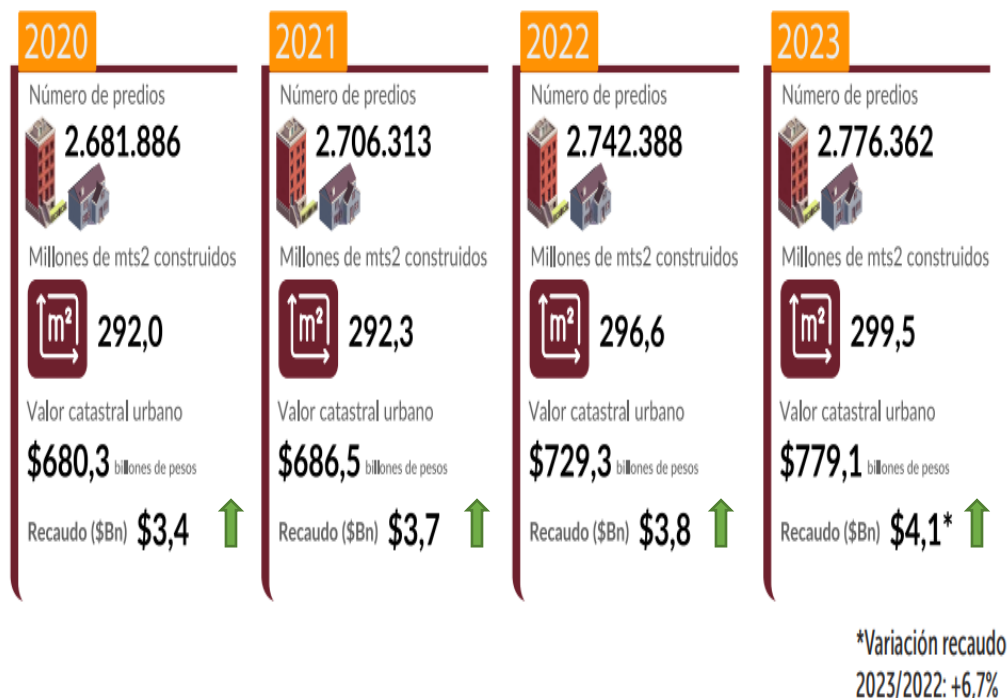
Así mismo, se realizó el mantenimiento de las capas de información geográfica, lo cual tiene como objetivo analizar, integrar y disponer datos temáticos que sean de interés para el desarrollo de proyectos y/o iniciativas del Distrito o que sean demandados por los diferentes grupos de valor de la IDE de Bogotá, con el fin de facilitar su descubrimiento, acceso, interoperabilidad y reutilización, logrando con esto la apropiación en las entidades de las buenas prácticas de producción de información geográfica, igualmente en la gestión al interior de las entidades en el conocimiento y manejo de los estándares de información geográfica. En lo corrido del cuatrienio y con corte a septiembre 2023 se han actualizado en total 275 capas con un porcentaje de ejecución del 87%.

Finalmente, se desarrollaron nuevas tecnologías, entre las cuales se destaca la creación del **Visor CIB** - cifras históricas Censo Inmobiliario de Bogotá, para esto fue necesario disponer las capas con información de número de predios y áreas construidas, para que se pudieran visualizar a nivel de localidad, sector o manzana catastral, facilitando su consulta y descarga en diferentes formatos en Mapas Bogotá, **el Visor del mercado inmobiliario de Bogotá-Región**, que es una herramienta que le permite a los ciudadanos conocer indicadores asociados con la dinámica inmobiliaria en Bogotá y sus municipios aledaños, y el **Tablero fiscal** una herramienta de simulación de proyecciones fiscales, la cual permite analizar diferentes escenarios en torno al porcentaje del avalúo catastral sobre el comercial, tope máximos al crecimiento del impuesto predial, descuentos y la cultura tributaria del territorio.

De otro lado, la UAECD, por medio del Censo Inmobiliario, que se realiza anualmente, se ha dado cumplimiento a la recopilación e integración de la información georreferenciada de la propiedad inmueble del Distrito Capital en sus aspectos físico, jurídico y económico, que contribuye a la planeación económica, social y territorial del Distrito Capital. Así mismo, la conservación catastral ha correspondido al conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble

A continuación, se muestra la evolución en el cuatrienio de la actualización catastral.

Imagen 1. Evolución de los predios, área construida, valor catastral y recaudo de Bogotá



Fuente: Gerencia de Información Catastral. SIIC 31/07/2023. *Proyectado elaborado con el Sistema Integrado de Información Catastral – SIIC de la UAECD y Recaudo Adm. Central Distrital y Marco fiscal de mediano plazo SDHT. *Estimado según presupuesto aprobado para 2023.

El incremento en el recaudo del impuesto predial no se explica únicamente por la actualización de valores de terreno y construcción que componen el avalúo, sino que depende también de variables como los nuevos predios que se incorporan cada año y de los cambios físicos, como nuevas construcciones o cambios de uso, los cuales inciden positivamente sobre la tarifa para calcular el impuesto predial.

Todo esto resulta fundamental en términos de igualdad dado que los hogares pagan el tributo según lo que les corresponde, de acuerdo con la realidad de sus inmuebles.

La información actualizada que refleja la realidad física y del mercado inmobiliario contribuye a la conformación del Mapa de Referencia de datos espaciales básicos requeridos por la Administración Distrital y la sociedad en general, con información referente a las capas geográficas de Lotes, Construcciones, Manzanas, Sectores, Placas Domiciliarias, Predios y Usos de las construcciones.